



OFICIO: UAIPM/RP137- 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

FOLIO SOLICITUD: 11019700000013325

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP204/2025 a SINDICATURA**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- **SINDICATURA** responde con el oficio **SM/2025/247** que contiene la información solicitada.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0

Atentamente

Moroleón, Gto. A 29 De Septiembre de 2025

LI. Angel Hernandez Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública





OFICIO NÚMERO: SM/2025/247
Asunto: Se contesta oficio UAIPM/SP204/2025.

LI. ANGEL HERNÁNDEZ DURÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN, GUANAJUATO

P R E S E N T E:

Quien suscribe **LAI. MARTÍN HEBER LÓPEZ ORTEGA**, Síndico Municipal de Moroleón, Guanajuato, por medio del presente comparezco respetuosamente para darle contestación a su oficio UAIPM/SP204/2025, mismo que contiene el **Folio: 1101970000013325**, donde solicita información relacionada con la versión pública de los contratos de arrendamiento vigentes celebrados por el H. Ayuntamiento de empresas de telecomunicaciones (por ejemplo: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.- Telcel; AT&T; Telefónica Movistar; Telesites o cualquier otra empresa del sector), cuyo objeto sea la instalación y operación de torres de telefonía celular, casetas, antenas o sitios de telecomunicaciones en predios de propiedad municipal o ejidal.

Referente a la información solicitada, hago de su conocimiento que en este momento no hay ningún contrato de arrendamiento vigente celebrado por el H. Ayuntamiento con alguna empresa de telecomunicación.

Siendo todo de momento, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Moroleón, Gto.; a 24 de septiembre de 2025


LAI. MARTÍN HEBER LÓPEZ ORTEGA.
Síndico Municipal de Moroleón, Guanajuato.